

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Derivados y Otros	
	31/12/2010	31/12/2009
Débitos y partidas a pagar	458.120,71	1.194.489,61
Total	458.120,71	1.194.489,61

9.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2010		Saldo a 31/12/2009	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	87.619,28	-	103.079,53
Acreedores	-	183.740,70	-	153.593,54
Acreedores partes vinculadas (Nota 18)	-	36.108,79	-	125.311,89
Total saldos por operaciones comerciales	-	307.468,77	-	381.984,96
Por operaciones no comerciales:				
Deuda financiera con empresas del grupo (Nota 18)	-	-	-	662.296,86
Otras deudas	-	53,99	-	53,99
Préstamos y otras deudas	-	53,99	-	662.350,85
Deudas por intereses explícitos con empresas del grupo (Nota 18)	-	2.100,97	-	2.100,97
Deudas por intereses explícitos	-	2.100,97	-	2.100,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	32.555,84	-	38.277,17
Administraciones Públicas (Nota 13)	-	115.941,14	-	109.775,66
Total saldos por operaciones no comerciales	-	150.651,94	-	812.504,65
Total Débitos y partidas a pagar	-	458.120,71	-	1.194.489,61

Los saldos por operaciones no comerciales con empresas del Grupo, al cierre del ejercicio 2009, corresponden a créditos ordinarios a cobrar o a pagar con diversas sociedades del Grupo. Los contratos de crédito ordinario suscritos entre las sociedades del Grupo establecen como fecha cierta de vencimiento el día 31 de diciembre de 2010 y sin devengo de intereses. En el caso de incumplimiento en la devolución del importe del crédito una vez cumplido el plazo antes indicado, se aplicará al importe adeudado el interés legal del dinero.

Durante el ejercicio 2010 se realizó una reunificación de los saldos mantenidos entre las sociedades de la Cadena TRH (Véase Nota 8.2).

9.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago asciende a 133.829,44 euros.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

11.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

11.2) Riesgo de liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos meses ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. La Sociedad se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar una potencial crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos.
- Si fuera necesario se adoptarían políticas de diversificación de vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación de fuentes de financiación: la financiación bancaria es fundamental debido a la facilidad de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

11.3) Riesgo de mercado

Los principales factores de riesgo relativos al sector hotelero y a la actividad específica de la Sociedad se detallan a continuación:

- El sector hotelero es una actividad con un alto grado de apalancamiento financiero y operativo.
- El sector hotelero es altamente competitivo y está condicionado por el ciclo económico.
- Desastres naturales, enfermedades contagiosas, actos terroristas y guerras podrían reducir la demanda de alojamiento hotelero y, por tanto, afectar negativamente a la Sociedad.
- Riesgos operativos comunes al sector hotelero.
- Fallos en el mantenimiento de la protección e integridad de los datos internos o de clientes podría provocar decisiones de negocio erróneas, dañar la reputación de la Sociedad y otros efectos adversos.

- Un incremento en la utilización de servicios de Internet por parte de terceros para realizar reservas on-line de hotel podría afectar de forma adversa los ingresos de la Sociedad.
- La incapacidad de mantener el nivel de desarrollo tecnológico podría perjudicar las operaciones y la posición competitiva de la Sociedad.
- Riesgos asociados con nuevos hoteles y con el lanzamiento de nuevos productos.
- Cambios en las legislaciones de los países con los que la Sociedad opera podrían afectarle negativamente.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2010, así como al 31 de diciembre de 2009, el capital social está representado por 60.000 participaciones nominativas de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El capital social asciende a 60.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente al 31 de diciembre de 2010:

Clases Series	Nº de Participaciones	Valor Nominal	Desembolsos No Exigidos	Fecha Exigibilidad	Capital Desembolsado
Única	60.000	1,00	-	-	60.000,00
	60.000	1,00	-	-	60.000,00

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

Socio	2010		2009	
	Nº Participaciones	% Participación	Nº Participaciones	% Participación
Grupo Inmobiliario Tremón, S.A.	59.999	99,99	59.999	99,99
Haus Construcciones R.E.P., S.A.	-	-	1	0,01
Business Management de TGR, S.L. Unipersonal	1	0,01	-	-
	60.000	100,00	60.000	100,00

12.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2010	2009
Reserva legal	6.806,81	4.955,21
Reservas voluntarias	53.288,32	36.623,51
Total	60.095,13	41.578,72

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2010, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente, en euros:

	31/12/2010		31/12/2009	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	12.277,80	61.113,82	1.651,77	30.771,27
Retenciones por IRPF	-	20.708,22	-	58.370,67
Impuesto sobre Sociedades	-	4.450,01	2.921,01	4.808,87
Organismos de la Seguridad Social	-	34.119,10	-	20.633,72
	12.277,80	120.391,15	4.572,78	114.584,53

La partida "Impuesto sobre el Valor Añadido a Pagar" al cierre del ejercicio 2010 corresponde en su totalidad a la deuda por el aplazamiento del pago de la cuota de IVA del tercer trimestre del ejercicio 2010, concedido por la Administración Pública el 28 de diciembre de 2010. El calendario de pagos establecido determina que la deuda se extinguirá el 20 de noviembre de 2011.

La partida "Retenciones por IRPF a pagar" al cierre del ejercicio 2010, corresponde en su totalidad a la deuda contraída con la Administración Pública por el aplazamiento del pago de la cuota devengada durante el cuarto trimestre del ejercicio 2010. El aplazamiento de este pago ha sido concedido por la Administración Pública el 10 de marzo de 2011. El calendario de pagos establecido determina que la deuda se extinguirá el 20 de enero de 2012. Así mismo, el Administrador Único de la Sociedad considera que se solicitará el aplazamiento del pago de la cuota que se devengue por este impuesto durante el primer trimestre del ejercicio 2011 y cuyo importe estima que ascenderá a 17.688,33 euros.

Con fecha 9 de junio de 2010, la Tesorería General de la Seguridad Social resuelve conceder a la Sociedad el aplazamiento para el pago de la deuda contraída con la Seguridad Social durante los periodos de enero y febrero de 2010 por importe total de 40.381,91 euros. La amortización de la deuda se realizara mediante un calendario de pagos de 15 cuotas mensuales, el cual finalizará en septiembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 la deuda pendiente de amortizar por este concepto asciende a 16.310,89 euros, incluido dentro de la partida "Organismos de la Seguridad Social a Pagar".

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad había solicitado el aplazamiento de pago de la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido devengada en el tercer trimestre de 2009, por importe de 30.771,27 euros, así como de las cuotas de IRPF devengadas en el segundo y tercer trimestre de 2009 por importe total de 38.906.80 euros. Al cierre del ejercicio 2009 estas deudas contraídas con la Administración Pública se encontraban registradas en las partidas de "Impuesto sobre el Valor Añadido a Pagar" y "Retenciones por IRPF a Pagar", respectivamente. En febrero de 2010, la Sociedad ha abonado la totalidad de estas deudas y sus intereses correspondientes.

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los el Administrador Único de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Resultado del ejercicio (después de impuestos)	2010 Cuenta de Pérdidas y Ganancias			2009 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
			12.444,57			18.516,41
Impuesto sobre sociedades	7.600,88	-	7.600,88	7.935,61	-	7.935,61
Diferencias permanentes	5.290,81	-	5.290,81	-	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			-			-
Base imponible (resultado fiscal)			25.336,26			26.452,02

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar, son los siguientes, en euros:

	2010	2009
Cuota al 30 % sobre la Base Imponible	7.600,88	7.935,61
Cuota líquida	7.600,88	7.935,61
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(3.150,87)	(3.126,74)
Cuota a ingresar	4.450,01	4.808,87

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2010	2009
Impuesto corriente	7.600,88	7.935,61
Impuesto diferido	-	-
Total	7.600,88	7.935,61

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2010	2009
Consumos de mercaderías		
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
Nacionales	200.215,99	188.946,41
Variación de existencias de mercaderías	2.718,43	(4.734,81)
	202.934,42	184.211,60
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
Nacionales	1.348,94	1.448,07
	1.348,94	1.448,07
Otros gastos externos	4.248,39	4.050,25
Total Aprovisionamientos	208.531,75	189.709,92

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2010	2009
Seguridad Social a cargo de la empresa	249.342,68	246.521,06
Otros gastos sociales	24.358,34	31.180,92
Cargas sociales	273.701,02	277.701,98

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se recoge en el ejercicio 2010 un importe de 21.065,87 euros (24.977,18 euros en el ejercicio anterior) en concepto de premio de vinculación (Véase Nota 16).

c) Resultados financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	2010	2009
Ingresos:	32.047,86	24,20
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas	32.026,67	-
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	21,19	24,20
Gastos:	(7.115,96)	-
Por deudas con terceros	(7.115,96)	-
Resultados Financieros	24.931,90	24,20

Los ingresos financieros corresponden fundamentalmente a intereses por préstamos a otras sociedades vinculadas (Véase Nota 8.2)

Los gastos financieros incluyen fundamentalmente cargas financieras derivadas de las notificaciones de apremio emitidas por la Administración Pública como consecuencia del aplazamiento en el pago de diversas cuotas de IVA e IRPF devengadas durante el ejercicio 2009 (Véase Nota 13).

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad en virtud del Convenio Colectivo vigente, tiene contraído con sus empleados un premio de vinculación, siempre que la permanencia en la empresa haya sido como mínimo de 15 años, que consiste en una aportación en metálico equivalente a un número de mensualidades que se fija en función de dos variables, la edad del trabajador cuando se produce la extinción de la relación laboral y el número de años de servicio a la empresa.

Dicho compromiso se encuentra exteriorizado mediante pólizas colectivas suscritas con una compañía de seguros.

La aportación realizada en el ejercicio 2009 a la compañía de seguros por este concepto ascendió a 21.065,87 euros (24.977,18 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2010 hasta la fecha de reformulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas, distintos de los indicados a continuación:

Los Socios tienen intención de realizar, a lo largo del primer semestre del 2011, la transformación de la Sociedad de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales este procedimiento se encuentra en curso.

Una vez cambiada la forma jurídica, la Sociedad tiene previsto acordar en Junta General Extraordinaria de Socios ampliar el capital social en 240.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 240.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, pertenecientes a la misma clase de las participaciones en circulación y con idéntico contenido de derechos y representadas por medio de títulos nominativos.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales se encuentra en proceso de elevación a público un nuevo acuerdo alcanzado entre la sociedad TR Hoteles Alojamientos y Hosterías, S.A. y la Sociedad, en virtud del cual se suscribe un nuevo contrato de arrendamiento del establecimiento hotelero Jardín del Mar. Como se ha puesto de manifiesto en la Nota 1 de esta memoria, ambas sociedades venían manteniendo una relación de arrendamiento del establecimiento hotelero mencionado anteriormente, regulado por el contrato de explotación suscrito el 1 de octubre de 2006, contrato que en virtud de la nueva escritura que se suscribirá en próximas fechas, quedará extinguido por voluntad de las partes, suscribiéndose en su lugar un nuevo contrato de arrendamiento de local comercial. El nuevo contrato de arrendamiento tendrá una vigencia de 5 años, sin prorrogas, a contar desde la fecha de elevación a público del acuerdo, y una renta que se calculará en base al 80% del Gros Operate Profit (GOP), con el límite de 250.000 euros anuales.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2010 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2010	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
ACTIVO CORRIENTE	-	291.320,81	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	-	54.553,11	-	-
Deudores varios	-	54.553,11	-	-
Inversiones financieras a corto plazo:	-	236.767,70	-	-
Otros activos financieros	-	236.767,70	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	(38.209,76)	-	-
Deudas a corto plazo:	-	(2.100,97)	-	-
Otros pasivos financieros	-	(2.100,97)	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-	(36.108,79)	-	-
Acreeedores varios	-	(36.108,79)	-	-

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2009 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2009	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
ACTIVO CORRIENTE	-	815.910,85	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	-	432,95	-	-
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	-	432,95	-	-
Inversiones financieras a corto plazo:	-	815.477,90	-	-
Otros activos financieros	-	815.477,90	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	(789.709,72)	-	-
Deudas a corto plazo:	-	(664.397,83)	-	-
Otros pasivos financieros	-	(664.397,83)	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-	(125.311,89)	-	-
Acreeedores varios	-	(125.311,89)	-	-

Los saldos por operaciones no comerciales con empresas del grupo corresponden a créditos ordinarios a cobrar o pagar con diversas sociedades del Grupo (Véase Notas 8.2 y 9.1).

18.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	2010	2009
<u>Gastos por alquileres</u>		
Empresas del grupo		
TR Hoteles Alojamientos y Hosterías, S.A.	47.321,89	185.902,49
Total Gastos por alquileres	47.321,89	185.902,49
<u>Recepción de servicios</u>		
Empresas del grupo		
TR Complejos Turísticos Insulares, S.L.	-	18.056,10
TR Hotel Torrenova, S.L.	-	86,45
TR Hotel Almansa, S.L.	-	7.625,00
TR Hoteles Alojamientos y Hosterías, S.A.	36.108,79	2.720,51
TR Hotel Almagro, S.L.	-	9.084,54
TR Hotel Sabiñanigo, S.L.	-	554,71
TR Hotel Baeza, S.L.	25,27	303,28
TR Hotel Torrenova, S.L.	255,05	-
Aljarafe Stars Hoteles, S.A.	130,13	-
Total Recepción de servicios	36.519,24	38.430,59
<u>Prestación de servicios</u>		
Empresas del grupo		
TR Hotel Atalaya Playa, S.L.	-	51,40
TR Complejos Turísticos Insulares, S.L.	4.667,13	286,88
TR Hotel Torrenova, S.L.	-	135,50
TR Hotel Mijas, S.L.	-	51,40
TR Hotel Tirant, S.L.	-	51,40
TR Hotel Paraiso, S.L.	-	51,40
TR Hotel La Montilla, S.L.	-	51,40
TR Hotel Baeza, S.L.	-	51,40
Aljarafe Stars Hoteles, S.A.	-	51,40
Total Prestación de servicios	4.667,13	782,18

	2010	2009
<u>Ingresos por intereses devengados pero no cobrados</u>		
Empresas del grupo		
TR Hotel Almansa, S.L.	32.026,67	-
Total Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	32.026,67	-

Los gastos por alquileres corresponden al gasto devengado relativo al contrato de Gestión y Explotación (Véase Nota 7).

18.3) Saldos y Transacciones con Administrador Único y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Administrador Único

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, el detalle de participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros del Órgano de Administración, es el siguiente:

Titular	Sociedad Participada	% Part. indirecta	Actividad	Cargo
Hilario Rodríguez Elías	Aljarafe Stars Hoteles, S.A.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel Atalaya Playa, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel Baeza, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hoteles Y Alojamientos Mijas, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel La Motilla, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Complejos Turísticos Insulares, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hoteles Y Alojamientos Paraíso, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel Tirant Playa, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel Torrenova, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único
	TR Hotel Cortezo, S.L.	100	Explotación Hotelera	Administrador Único

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Por último, en aplicación de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, se informa que las partes vinculadas de los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones ni desempeñan cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por las categorías establecidas en el convenio colectivo de aplicación, es el siguiente:

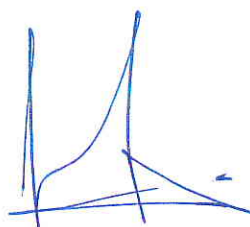
	2010	2009
Nivel I	5	6
Nivel II	5	5
Nivel III	6	5
Nivel IV	21	20
Nivel VI	2	2
Total	39	38

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009 ha ascendido a 6.840,00 euros netos de IVA y 6.830,00 euros netos de IVA, respectivamente. En los honorarios mencionados para el ejercicio 2010, también se incluyó la auditoría de los estados financieros formulados en NIIF correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **TR HOTEL JARDÍN DEL MAR, S.L.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 34.

Madrid, 31 de marzo de 2011
El Administrador Único



D. Hilario Rodríguez Elías